



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: REGLAMENTACIÓN DE VISITAS Y CUSTODIA
RADICACIÓN: 110013110023-2021-00390-00
CUADERNO: 1 - DIGITAL

Atendiendo el informe secretarial que antecede, el Despacho **DISPONE:**

Para continuar con el trámite del proceso, y a fin de adelantar la audiencia programada mediante auto del 16 de enero de 2023, se señala la hora de las **3.00 PM** del día **18** del mes de **ABRIL** del **2024**.

ADVIRTIENDO a los extremos, que se efectuará de manera **VIRTUAL** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, a través de la plataforma **LIFESIZE**, para lo cual, con antelación se remitirá al correo de los apoderados el link de acceso a la audiencia.

VISITA DE TRABAJO SOCIAL: De conformidad con los artículos 169 y 170 del C. G. del P., ordenase la visita de trabajo social al hogar de la parte demandante y el menor, para que conceptúe sobre las circunstancias habitacionales y socio-familiares que los rodean, así como quien y como se están ejerciendo las funciones parentales respecto de aquellos. La que se incorporara como material probatorio en su oportunidad pertinente. Una vez trabada la relación jurídico procesal se estará señalando fecha.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 002

HOY: 19 de enero de 2024

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria